Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Siendo las trece horas con ocho minutos del día **catorce de mayo del dos mil dieciocho** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **sesión extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros y consejeras electorales:
Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Maestro Miguel Godínez Terríquez
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez
Doctor Moisés Pérez Vega
Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín
Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Juan Pablo Colín Aguilar	Partido Acción Nacional
Lic. David Rafael Alférez Hernández	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. Francisco Javier Islas Godoy	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua	Partido Movimiento Ciudadano
Mtro. Miguel Angel Ramírez Soltero	Partido Nueva Alianza
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
Dr. Felix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

María de Lourdes Becerra Pérez Secretaria ejecutiva

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507 09

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS TRECE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA FORMULADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES QUE PRESENTARON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES QUE PRESENTÓ LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", CONFORMADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL; Y LA COALICIÓN "POR JALISCO AL FRENTE", CONFORMADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09
www.iepcjalisco.org.mx

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias por acompañarnos, siendo las trece horas con ocho minutos, **del día catorce de mayo del dos mil dieciocho** iniciamos la presente sesión extraordinaria, para esos efectos le solicito a la secretaria, que verifique la existencia de quórum y realice la declaratoria correspondiente.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con gusto señor presidente, buenas tardes a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:
Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross
Maestra Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo
Maestro Miguel Godínez Terríquez
Maestra Griselda Beatriz Rangel Juárez
Doctor Moisés Pérez Vega
Licenciada Brenda Judith Serafín Morfín
Licenciada Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Lic. Juan Pablo Colín Aguilar	Partido Acción Nacional
Lic. David Rafael Alférez Hernández	Partido Revolucionario Institucional
Lic. Gerardo Barajas Villalvazo	Partido de la Revolución Democrática
Prof. Gustavo Orozco Morales	Partido del Trabajo
Lic. Francisco Javier Islas Godoy	Partido Verde Ecologista de México
Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua	Partido Movimiento Ciudadano
Mtro. Miguel Angel Ramírez Soltero	Partido Nueva Alianza
Lic. Aldo Ramírez Castellanos	Partido Morena
C. Felix Andrés Aceves Bravo	Partido Encuentro Social

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

Y la de la voz, hay quórum presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchísimas gracias, continuemos

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente asunto, es la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias, continúe.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación económica, consulte a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba la solicitud formulada.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica, se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Florencia 2370. Col. Italia Providencia. C.P 44648. Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA FORMULADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
Primero. Se aprueban las sustituciones de las candidaturas de las fórmulas de candidaturas de diputaciones por el principio de mayoría relativa, formuladas por el **Partido Verde Ecologista de México** y el partido político **Nueva Alianza,** en términos del considerando **XVIII** de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su anexo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto; y a los Consejos Distritales Electorales 4, 8 y 15; y en su momento a los respectivos Consejos Municipales Electorales.

Tercero. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Florencia 2370. Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES QUE PRESENTARON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, lea los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
Primero. Se aprueban las sustituciones de candidaturas a las planillas de munícipes, formuladas por el **Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México** y el partido político **Nueva Alianza,** en términos del considerando **XVI** de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su anexo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto; a los **Consejos Distritales Electorales 01, 05, 10, 15, 17, 18 y 19**; y en su momento a los respectivos Consejos Municipales.

Tercero. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", dentro de los cinco días siguientes; así como en la página oficial de internet de este Instituto.

Así mismo se estaría haciendo la modificación, únicamente respecto al Partido Verde Ecologista de México, en el municipio de Chapala, correspondiente al anexo adjuntado al acuerdo. Es cuanto presidente.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507 09

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES QUE PRESENTÓ LA COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA", CONFORMADA POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL; Y LA COALICIÓN "POR JALISCO AL FRENTE", CONFORMADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
Primero. Se aprueban las sustituciones de candidaturas a las planillas de munícipes, formuladas por la coalición **"Juntos Haremos Historia",** conformada por el **partido político Morena, Partido del Trabajo** y el **partido político Encuentro Social,** así como las de la coalición **"Por Jalisco al Frente"** conformada por el **Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y el partido político Movimiento Ciudadano,** en términos del considerando **XVIII** de este acuerdo.

Segundo. Notifíquese con copia simple del presente acuerdo y su **anexo** a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, a los Consejos Distritales Electorales 17, 18 y 19; y en su oportunidad a los respectivos Consejos Municipales Electorales.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

Tercero. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. Es cuanto presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y Consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las consejeras y consejeros, el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo:

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:
Primero. Se aprueba la transferencia entre partidas del presupuesto de egresos de este organismo electoral, para el ejercicio del año dos mil dieciocho, en términos del considerando **VI** de este acuerdo.

Segundo. Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el contenido de este acuerdo, a través de la Junta Local en el Estado de Jalisco para los efectos legales correspondientes.

Tercero. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto. Es cuanto presidente.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507 09

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y Consejeros, a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretaria que en votación nominal, consulte a las Consejeras y Consejeros, el sentido de su voto.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto, respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: En contra.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos, señor presidente.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Continuemos.

Secretaria ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Ha sido agotado, el orden del día circulado.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Y por la naturaleza extraordinaria de la presente sesión, siendo las trece horas con diecisiete minutos, del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, concluimos. Muchísimas gracias.

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de **trece** fojas útiles, escritas por sólo una de sus caras, corresponde a la **sesión extraordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **catorce de mayo de dos mil dieciocho**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión extraordinaria** celebrada el día **diecisiete de julio de dos mil dieciocho.----------**

Guadalajara, Jalisco; a 17 de julio de 2018.

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ.
Secretaria ejecutiva.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641 4507/09

www.iepcjalisco.org.mx